



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 38 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120180006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Amado Enrique Bonadiez Mendoza	Yamile Martinez Bolaño	25/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08606408900120180009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.S.	Nilson Antonio Avila Cabello, Nilson Torres Torrenegra	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Eduin Polo Escobar	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Edwar Perneth Julio	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Johny Jose Ruiz Potes, Yudis Maria Ruiz Potes	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a628ba6f-a48a-4ca6-bbc3-18595ef76680



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 38 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120180006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Lupe Cuadro De Sarmiento, Rosalba Osorio Julio	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Marieta Julio Diaz	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Marieta Julio Diaz	25/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08606408900120180009700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Marina Esther Gomez De Silva	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Mario Jose Mendoza Blanco	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08606408900120180012000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Sonia Del Carmen Reyes Castellar	25/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a628ba6f-a48a-4ca6-bbc3-18595ef76680



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Repelon

Estado No. 38 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08606408900120180010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fonrecootransoriente	Alvaro Jesus Sarmiento Cabarcas	25/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08606408900120180009600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Winston Beltran Soto	Alcaldia De Repelon Atl	25/05/2023	Auto Rechaza - Por No Subsanación

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a628ba6f-a48a-4ca6-bbc3-18595ef76680